

**LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO PARA EL
NOMBRAMIENTO DE UN DOCENTE TECNICO III APROBADO
POR RESOLUCIÓN N° 344/2026**

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción llama a selección de 1 (un) Docente Técnico III para la Carrera de Lic. en Danza de la FADA-UNA el siguiente detalle:

Fecha de Inicio de Postulación: 19/03/2026
Fecha de Cierre de Postulación: 23/03/2026

PERFIL DEL CARGO	
A) CONDICIONES DEL CARGO	
Cargo: Docente Técnico III Cantidad de Vacancia: 1 (UNA) Modalidad de Vinculación: Nombramiento Categoría: UT3 Remuneración: Gs.2.640.128 (guaraníes dos millones seiscientos cuarenta mil ciento veintiocho) Carga Horaria Semanal: 15 horas Dependencia: Dirección de la Carrera de Lic. en Danza Lugar del Puesto: FADA-UNA, Campus Universitario, San Lorenzo - Py	
B) OBJETIVOS DEL CARGO	
Supervisar y coordinar las actividades artísticas y culturales de la carrera, gestionar recursos y promover la participación comunitaria, así como fomentar, organizar y fortalecer la investigación en danza y artes escénicas mediante la coordinación de proyectos, gestión de fondos y apoyo a la producción académica.	
C) NIVEL DE DEPENDENCIA DEL CARGO	
REPORTA A:	Dirección de la Carrera de Lic. en Danza
SUPERVISAR A:	Equipos de investigación, docentes y estudiantes vinculados a proyectos y actividades artísticas
D) FUNCIÓN GENERAL	
Responsable de la planificación, coordinación y seguimiento de proyectos de investigación y actividades artísticas institucionales.	
E) FUNCIONES ESPECIFICAS	
• Coordinar y supervisar los proyectos de investigación de la carrera. • Gestionar fondos, becas y recursos destinados a investigación y creación artística. • Promover la producción académica y artística de docentes y estudiantes. • Organizar actividades artísticas, culturales y académicas institucionales. • Fomentar la colaboración interdisciplinaria y la vinculación con instituciones culturales y académicas. • Elaborar y presentar informes técnicos y académicos sobre el avance y resultados de los proyectos de investigación y actividades artísticas de la carrera	
F) PERFIL PERSONAL	
• Tener Nacionalidad Paraguaya (Excluyente) • No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública	



**Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Dirección de Gestión del Talento Humano

G) FORMACIÓN ACADÉMICA	
• Profesional Universitario de la carrera de Lic. Licenciatura en Danza, Educación Artística o áreas afines (Excluyente)	
G.1 OTROS ESTUDIOS	
• Maestría o Doctorado en Danza, Artes Escénicas, Investigación en Artes (Deseable) • Especialización en didáctica universitaria y/o especializaciones relacionadas a la optimización del desempeño laboral (Deseable) • Eventos de capacitaciones relacionados al puesto en los últimos 5 años	
H) EXPERIENCIA LABORAL	
Experiencia General	Experiencia laboral comprobable en el sector público o privado
Experiencia Específica	Experiencia específica comprobable mínimo de 2 (dos) años en el sector público o privado en desarrollo y gestión de investigaciones en danza o artes escénicas. Coordinación de proyectos de investigación. Administración de fondos de investigación y gestión de becas. Producción académica (publicaciones, ponencias, participación en eventos científicos o artísticos).
I)COMPETENCIAS Y HABILIDADES	
• Liderazgo y coordinación de equipos de trabajo. • Capacidad de planificación y organización. • Responsabilidad y compromiso institucional. • Toma de decisiones en contextos técnicos y académicos. • Comunicación efectiva con equipos multidisciplinares.	
J) DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA LA POSTULACIÓN AL CARGO	
• Nota de Postulación, formato (VER ANEXO I) • Curriculum adaptado al formato UNA - Curriculum normalizado UNA - Disponible en: https://fada.una.py/curriculum-normalizado/ • Fotocopia de Cédula de Identidad civil vigente (autenticada por escribanía). • Fotocopia de Título de grado y postgrado autenticada por escribanía. • Certificado laboral original o fotocopia autenticada por escribanía que acredite la experiencia laboral en trabajos anteriores tanto general y específica realizando tareas relacionadas al cargo, en el sector público o privado (el documento debe estar con firma del empleador y número de teléfono del responsable de dar referencias, sujeto a verificación). • Fotocopia de los certificados de los eventos de capacitación relacionados al puesto • Certificado de antecedente policial y/o judicial vigente • Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario en la UNA, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (ANEXO II)	

OBS: La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación.

K) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas.

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

Conforme lo establece la Ley N°.4251 "De Lenguas", un tramo de la entrevista será hecha en lengua guaraní.

L) OBSERVACIONES

En caso de ser seleccionado/a para el cargo, el/la postulante deberá presentar la declaración de carga horaria correspondiente, en caso de mantener otro vínculo en la función pública.

M) RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS

- La recepción de los documentos se realizará únicamente por mesa de entrada institucional de la FADA/UNA, **en un sobre cerrado caratulado con el formulario de postulación (Ver ANEXO III) desde el 19/03/2026 al 23/03/2026**
- La DGTH no dará curso a las postulaciones que no se presenten en sobre cerrado y haciendo referencia en el mismo a la denominación del cargo y el número de cédula.

- La falta de algunos de los documentos excluyentes o de presentación obligatoria será causal de descalificación automática.
- El/la postulante podrá presentarse sólo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea (Artículo 1ro, Inciso 18 de la Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 109/2019 de fecha 16 de enero de 2019).
- Los postulantes serán excluidos del proceso de concurso por uno de los motivos descritos en el Artículo 1ro, Inciso 35 de la Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 109/2019 de fecha 16 de enero de 2019 que se citan: a) Por fraude o intento de fraude, previa verificación del hecho por parte de los miembros de la Comisión de Selección. b) Por intentar influir en el sentido de la decisión de la Comisión de selección a través de cualquier medio que pueda afectar la independencia de criterio de alguno de sus miembros o la igualdad en el proceso de evaluación, situación que será también considerada una forma de fraude. c) Por presentar información curricular falsa o documentos de contenido no autentico o falsos. d) Por no presentarse en el lugar y hora indicados, y en la forma establecida para las evaluaciones que se efectúen en el marco del concurso.
- **Los postulantes que no hayan sido admitidos o seleccionados, tendrán un periodo de diez (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales de la Dirección de Gestión del Talento Humano.**

N) CONTACTO PARA ACLARACIONES

- Cualquier consulta o duda respecto al proceso de postulación podrá ser realizada a través del correo electrónico: postulaciones@fada.una.py y/o a los Número de Contacto. 0981-079-019 Interno 121 División de Selección del Personal de la DGTH FADA UNA.

ANEXO I- Nota de Postulación

San Lorenzo,.....de..... de 2026.

Señor
Prof. Arq. José Gregorio Insfran, Decano
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – U.N.A.

De mi consideración:

Quien suscribe, paraguayo/a, con C.I.N°
....., me dirijo a usted con el objeto de presentar mi postulación al llamado
a concurso externo abreviado para ocupar el cargo de:.....

Se adjunta a la presente los documentos requeridos para la postulación, conforme a lo establecido en
el perfil de del llamado de las documentaciones obligatorias para la postulación del cargo:

- (Detallar documentos adjuntos)

1	-Nota de postulación
2	-Curriculum Vitae (formato UNA)
3	-Fotocopia de Cédula de Identidad autenticada
4	-Fotocopia de título de grado autenticado por escribanía
5	-Fotocopia de título de postgrado autenticado
6	-Certificados laborales (experiencia general y específica)
7	-Certificados de capacitaciones
8	-Certificado de antecedentes policial y/o judicial
9	-Declaración jurada (Anexo I)

Este cuadro constituye una base referencial para la presentación de los documentos adjuntos a la nota de postulación. Podrá ser ampliado en caso de que el/la postulante considere necesario incorporar información o documentación adicional relevante al cargo.

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, QUE TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA
SE AJUSTA A LA VERDAD.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Firma del Postulante: _____

Cédula de Identidad Civil N°: _____

Teléfono N°: _____

Correo electrónico: _____



ANEXO II – DECLARACIÓN JURADA DE HABILITACIÓN

Quien suscribe, _____, con
C.I. N° _____,

Declara bajo Fe de Juramento:

a) No encontrarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario de la Universidad Nacional de Asunción.

b) No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario en los últimos diez (10) años.

c) No haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

Firma del postulante: _____

Aclaración: _____ C.I. N°: _____

Fecha _____

ANEXO III-FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Formulario de Postulación
Datos del postulante
Nombres y Apellidos:
C.I.Nº:
Teléfono N°:
Correo electrónico:
Firma:
Llamado a Concurso Externo Abreviado para la Dirección de la Carrera Lic. en Danza
Denominación del Puesto: Docente Técnico III
USO EXCLUSIVO DE MESA DE ENTRADA – FADA/UNA <u>Firma y Sello de Mesa de Entrada de la FADAUNA AQUÍ</u>